

Bogotá, D.C.

623

Señores.  
ANÓNIMO  
Cartelera

Asunto: Respuesta Radicado Orfeo No. 20234601388492

**Datos Notificación**

Nombres/Apellidos: \_\_\_\_\_

No Identificación: \_\_\_\_\_

Fecha y Hora: \_\_\_\_\_

**Nota:** Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor (a) Anónimo (a), reciba un cordial saludo;

En atención al radicado de la referencia, a través del cual, informa sobre la problemática por la posible extensión de actividad económica,(..) *la tienda ubicada en la carrera 29 #74-38 en barrios unidos coloca una mesa y una sombrilla en el andén lo que dificulta el tránsito de peatones ya que es un espacio muy pequeño para caminar.* (..)”, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos;

Me permito indicarle que la dirección objeto de petición ha sido incluida para visita de verificación, a efectos de corroborar los requisitos necesarios para el funcionamiento y presunta ocupación de espacio público con la extensión de la actividad económica, actividades de inspección y vigilancia que de desarrollaran con el acompañamiento con las diferentes entidades del sector Distrital; lo anterior, a fin de tomar las acciones necesarias para restablecer el orden público y sensibilizar al establecimiento en el cumplimiento de las normas de funcionamiento y protección del espacio público.

Finalmente, me permito comunicarle que, con el objeto de mitigar la problemática de convivencia aducida en su escrito, se ha puesto en conocimiento a la Estación de Policía de la localidad de Barrios Unidos, para que desde sus competencias se tomen las acciones pertinentes respecto a la situación indicada, y en el particular sean aplicadas las medidas necesarias frente a lo relacionado con en el espacio público y demás actos contrarios a la convivencia en el sector.

Vistas las actividades desplegadas por la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se atiende y da respuesta total a sus requerimientos, cualquier solicitud adicional estaremos prestos a dar respuesta, e informamos que mediante el correo [cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co) estamos recibiendo solicitudes a fin de ser atendidas de manera prioritaria y usted podrá consultar el estado de su requerimiento a través del enlace [http://www.gobiernobogota.gov.co/consulta\\_radicado/](http://www.gobiernobogota.gov.co/consulta_radicado/)

Cordialmente,

**ANTONIO CARRILLO ROSAS**

Alcalde Local de Barrios Unidos

[cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co](mailto:cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co)

Proyecto: Orlando Rubio.-contratista Área de Gestión Policiva Jurídica

Revisó y aprobó: Karen Marín. Abogada Área de Gestión Policiva Jurídica

Revisó y Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli - P.E. 222-24 ÁGP



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20236230196301

Fecha: 25-05-2023

**\*20236230196301\***

Página 2 de 2

Atendiendo el hecho de que el peticionario no dejó dirección alguna con el fin de comunicarle el trámite dado al requerimiento presentado y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política y en el Párrafo Primero del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

**Constancia de fijación.** Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento, en un lugar visible de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, siendo las siete de la mañana (7:00 A.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

**Constancia de desfijación.** El presente oficio permaneció fijado en lugar público de este Despacho por el término de cinco (5) días hábiles y se desfija hoy, \_\_\_\_\_, siendo las Cuatro y Treinta de la tarde (4:30 P.m.).

